



PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19



CURSO 2020/21

El contenido de este Plan de Contingencia se ajusta a lo establecido en la orden de 30 de junio de 2020 del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo.

A su vez, se han seguido:

- Las instrucciones contenidas en la ORDEN ECD/794/2020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- El Documento técnico del Ministerio de Sanidad sobre la Guía de actuaciones ante casos COVID-19 en centros educativos (versión del 28/08/2020)
- El Protocolo de actuaciones entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para el desarrollo de acciones conjuntas para la vigilancia del COVID-19 en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Gobierno de Aragón (del 04/09/2020).

INDICE

- 1.- BIENVENIDA CURSO 2020/2021
- 2.- MEDIDAS SANITARIAS GENERALES
- 3.- MEDIDAS SANITARIAS INDIVIDUALES
- 4.- ENTRADAS, SALIDAS Y DESPLAZAMIENTOS



1) BIENVENIDA

Queridas familias:

Comenzamos en septiembre el curso escolar 2020/2021 y hemos realizado este Plan de Contingencia, que nos permitirá estar preparados en esta situación tan especial que estamos viviendo.

Además de atender todas las recomendaciones higiénico-sanitarias del Departamento de Educación y del Ministerio de Sanidad, hemos contemplado aspectos organizativos, formativos, de evaluación, y buenas prácticas para favorecer el uso de metodologías docentes innovadoras y creativas que nos permitirán -sea cual sea el escenario en el que nos encontremos- seguir formando integralmente a vuestros hijos, atendiendo no solo a sus necesidades pedagógicas, sino también las emocionales.

Queremos lanzaros un mensaje de tranquilidad y que sepáis que podéis contar con todo el apoyo del excelente equipo que trabaja en IZQUIERDO FP.

Gracias por vuestro apoyo.

Os envío un afectuoso saludo

Mamen Jarque Nasarre
Directora



2) MEDIDAS SANITARIAS GENERALES

Las familias de los alumnos del centro educativo (para el caso de los menores de edad) o los propios alumnos (si son mayores de edad) recibirán información sobre las medidas adoptadas por el centro para prevenir el COVID-19.

Todos los alumnos del centro educativo:

- Deberán completar y aportar lo antes posible desde su incorporación al centro el siguiente documento:

Modelo de declaración responsable: Anexo III.

- En caso de reincorporación al centro tras un periodo de aislamiento dictado por las autoridades sanitarias, el alumno deberá completar y aportar el siguiente documento:

Modelo de declaración responsable de finalización de periodo de aislamiento o cuarentena: Anexo IV

Se han colocado carteles en los diversos tablones del centro con las medidas adoptadas, para proporcionar información sobre el virus y evitar el contagio.

La empresa de limpieza del centro, ha reforzado la limpieza y desinfección, siguiendo un protocolo específico antiCovid propio, el cual está a su disposición en el centro.

Se ventilará cada día de forma natural durante un mínimo de 15 minutos todo el centro:

- En el recreo de la mañana a las 10.45
- Al finalizar las clases a las 14.00
- En el recreo de la tarde a las 17.30
- Al finalizar las clases a las 20.30.

Además se ventilará aproximadamente 5 minutos entre clase y clase

Todos los alumnos y profesores dispondrán de agua, jabón y papel en los baños.

Se han instalado carteles en los baños informando de cómo lavarse correctamente las manos.

Se ha instalado señalética propia para indicar zonas, accesos, direcciones de paso y otras informaciones dirigidas a evitar los contagios en el centro.

Los equipos informáticos serán limpiados por los propios alumnos antes y después de cada uso, con material proporcionado por el centro.

Todos los trabajadores del centro han realizado el 7 de septiembre un curso de formación COVID impartido por MAZ que se incluirá en el Plan de Formación del centro.

El profesorado también tendrá a su disposición medios de limpieza para desinfectar los equipos compartidos, como ordenadores, fotocopiadora, etc.

Los profesores dispondrán de mascarilla, pantalla protectora y gel hidroalcohólico repartido por el centro. Se llevará un seguimiento del personal sensible.

Todos los alumnos del centro recibirán al comienzo del curso, por parte de su tutor, una charla de información y formación en materias de salud, en colaboración con el Sistema de Asesoría y Recursos de Educación para la Salud (SARES) sobre:

- Las medidas adoptadas por el centro educativo para prevenir la enfermedad COVID-19: distancia física, medidas higiénico-sanitarias, protocolos de entrada y salida, circulación por el recinto escolar, etc.
- Signos y síntomas del COVID-19 y pasos a seguir si el alumnado o el personal tiene síntomas.

3) MEDIDAS SANITARIAS INDIVIDUALES

Los alumnos y profesores deberán usar mascarilla para moverse dentro del aula, aunque los movimientos serán bastante restringidos.

Los alumnos deberán mantener una distancia interpersonal de 1,5 metros en el aula siempre que sea posible

Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca. Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.

Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso. Lavado de manos posterior ya sea con agua y jabón o con gel hidroalcohólico.

Evitar darse la mano. En la medida de lo posible evitar manifestaciones de afecto y/o educación que supongan contacto físico.

El lavado de manos (agua y jabón / gel hidroalcohólico) debe hacerse como mínimo:

- A la entrada y salida del Centro
- Antes de entrar a clase, sobre todo después del recreo
 - Al llegar a casa
 - Antes y después de ir al aseo.
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.

Cada alumno deberá traer un Kit sanitario. Si no disponen de este kit se les podrá denegar la entrada al centro. Este kit consistirá en:

- Una mascarilla de repuesto en una bolsa o sobre marcado donde guardarla.
 - Un bote de gel hidroalcohólico para su uso personal.
- Se recomienda incluir un paquete de pañuelos desechables
 - Deberá estar todo limpio y marcado.

4) ENTRADAS, SALIDAS Y DESPLAZAMIENTOS

Se evitará el acceso al centro de personal ajeno al mismo, al que solo se atenderá mediante cita previa, salvo caso excepcional.

Para evitar dentro de lo posible aglomeraciones, las entradas y salidas serán escalonadas. El tutor explicará a su grupo sus tramos horarios de entrada y salida.

Mantener si es posible la distancia de seguridad de 1,5 m. en los pasillos, escaleras, vestíbulos y resto de zonas comunes del centro, siendo obligatorio el uso de mascarillas para todas las personas que se desplacen por el centro.

Se han de realizar los desplazamientos estrictamente necesarios por el centro sin pararse a hablar con otras personas, ni formar grupos, evitando así aglomeraciones.

www.izquierdofp.es



informacion@izquierdofp.es | Tel: 976 486271

Av. Tenor Fleta, 57, 50008 Zaragoza

